

---

ICANN75 | Reunión General Anual – Reunión de coordinación de las RALO de At-Large (1 de 2)  
Sábado, 17 de septiembre de 2022 – 16:30 a 17:30 KUL

YEŞİM SAĞLAM:

Bienvenidos a la sesión de coordinación de RALO de At-Large, parte 1, cuestiones de política. Soy Yeşim Sağlam y seré la coordinadora de participación remota para esta sesión. Por favor, tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y que se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN.

Durante esta sesión las preguntas o comentarios que se envíen en el chat se leerán en voz alta si se colocan en el formato adecuado tal como se indicó en el chat. Para participar mediante audio, si están conectados remotamente, por favor, levanten la mano en Zoom. Cuando se mencione su nombre, habiliten el micrófono. Para los participantes presenciales, por favor, levanten la mano en Zoom. Cuando se mencione su nombre, por favor, habiliten su micrófono de mesa.

Para el beneficio de los otros participantes, por favor, indiquen su nombre para el registro y hablen a una velocidad razonable. Los participantes en la sala pueden tomar un receptor y utilizar sus propios auriculares para escuchar la interpretación. Los participantes conectados remotamente pueden acceder a la

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

interpretación mediante la barra de herramientas de Zoom. Ahora sí, voy a darle la palabra a Satish Babu, presidente de APRALO. Gracias.

SATISH BABU:

Muchas gracias, Yeşim. Bienvenidos a todos, a los que estén conectados remotamente y a los que están presentes en esta sala. Soy Satish Babu. Soy el presidente de APRALO. En esta sesión que se denomina: “Reunión de coordinación de las RALO. Parte 1. Cuestiones de política” lo que vamos a hacer es lo siguiente. Les vamos a presentar algunas de las cuestiones de políticas más importantes que queremos debatir con ustedes y el formato para esto será el siguiente. Habrá un orador que será el líder y que va a estar a cargo de los temas particulares de política y después vamos a tener un debate abierto. Eso está consignado en el programa.

Antes de comenzar muchos me han dicho que en la sala hace mucho frío. No sé si es algo que podemos solucionar pero le pido al personal ver si lo podemos solucionar. Muchas gracias.

Los dos tópicos que hemos identificado a través de diferentes debates con los presidentes de las RALO son los siguientes. Uno tiene que ver con el GDPR. El GDPR ha sido un tópico que nos ha dividido durante varios años y además en relación al GDPR hay muchas personas que se han opuesto y hemos debatido mucho

---

tiempo, hemos dedicado muchas horas al debate de este tema dentro de la ICANN.

Le pedimos a Hadia que hiciera una presentación inicial sobre el GDPR. Habrá una presentación de dos minutos y luego vamos a darle la palabra a la audiencia para que hagan preguntas y comentarios en las RALO. Todos pueden participar, aquellos participantes en la sala y también aquellos participantes conectados remotamente.

HADIA ELMINIAWI:

Muchas gracias. Pasemos por favor a la siguiente diapositiva. Vamos a hablar sobre lo que ha logrado la comunidad a lo largo de cuatro años. Luego vamos a hablar del impacto del GDPR en la ICANN en estos cuatro años. Pasemos por favor a la siguiente diapositiva.

Podemos decir entonces que la ICANN tiene medidas de registración mejoradas que cumplen con las expectativas de los usuarios y también podemos decir que hemos avanzado correctamente en relación a ese tema. La especificación temporal para los gTLD ha sido efectiva y esto modifica los requisitos existentes en relación a los acuerdos de acreditación de registradores y registros para poder cumplir con el reglamento de protección de datos. Luego esto fue adoptado por la junta directiva el 17 de mayo de 2018 y comenzó a estar en

---

vigencia el 25 de mayo de 2018. Hemos estado desde entonces operando con esta especificación temporaria.

La GNSO aprobó las recomendaciones de políticas de la fase uno del EPDP. La comunidad ha podido identificar diferentes propuestas para la colección de datos, los elementos de datos para mostrar al público y también las políticas de la ICANN requieren ciertas actualizaciones sobre la base de las nuevas políticas de registración de datos porque estas políticas no incluyen la información personal. En este caso hablamos de los registratarios y no incluye los contactos técnicos y administrativos.

Como comunidad nos hemos beneficiado de todo esto. Actualmente tenemos una política que se aplica a todos los usuarios en todo el mundo de modo que no hay fragmentación en este sentido. Todos gozamos de las mismas medidas de privacidad de datos y no tenemos información personal que se muestre.

Actualmente, ¿cuál es el estado? Tenemos un comentario público para poder recabar aportes para el plan de implementación para el EPDP expeditivo y la especificación temporaria. Hay una propuesta para una prueba de concepto para la divulgación de datos porque no se logró el consenso en

---

relación al SSAD o al modelo de divulgación de datos. También hay un equipo de alcance sobre la exactitud.

Les voy a contar un poco más sobre la prueba de concepto. Esto simplifica el proceso de enviar y recibir requerimientos para los datos no públicos tanto para partes contratadas como para los solicitantes. Pueden proporcionar datos o brindar guía a los solicitantes sobre sus solicitudes. Esto ha sido costo-efectivo y no incluye las autoridades de acreditación gubernamental, no se incluye la verificación de identidad y tampoco hay expectativas de automatización de procesos de ciertas solicitudes y no incluye algunas otras cuestiones.

Básicamente lo que se hace es recabar datos en respuesta a las preguntas de las partes contratadas. Yo no diría que se trata de un SSAD liviano. Es más bien un sistema de tickets que recaba información de las solicitudes y brinda respuestas. También está el equipo de alcance sobre la exactitud. Es aquí donde nos encontramos. Es aquí donde estamos parados después de cuatro años. Creo que hemos avanzado muy bien en relación a la parte de privacidad. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

El impacto del GDPR en la ICANN cuatro años después. Esto es algo que probablemente uno no tenga mucho tiempo para pensar pero cómo se mide la efectividad del GDPR y se evalúa su impacto en la ICANN. El GDPR fue en realidad presentado por los

---

hacedores de políticas como una política de mejora del bienestar de la red pero, una vez más, nos hemos focalizado en los temas de privacidad y de alguna manera no encontramos un equilibrio con otros derechos, aunque no quiero decir que lo hayamos ignorado.

Para poder encontrar este equilibrio es importante centrarnos en la parte de seguridad. El artículo 32 del GDPR dice que para lograr esto hay que focalizarnos en la implementación de medidas técnicas y organizativas para poder brindar seguridades que sean acordes a los riesgos. Eso es algo que tenemos que comenzar a observar. Nosotros abordamos las partes de privacidad pero ahora hay que abordar la parte de seguridad, los aspectos de seguridad, y centrarnos allí.

Tenemos entonces que medir el impacto de una nueva política de registración. Hemos estado en problemas anteriormente. Ahora estamos mejor pero no hemos analizado esto, hasta donde yo sé, en relación a la privacidad de datos. También es necesario identificar el impacto de la registración o de los datos de registración actuales sobre la información del WHOIS público y la seguridad de los usuarios finales. Los usuarios finales ahora se encuentran más en riesgo que antes. Quienes se encargan de la seguridad y las agencias de cumplimiento de la ley no han podido obtener información pública que solían obtener con antelación. Particularmente al comienzo de las investigaciones,

---

las agencias de cumplimiento de la ley solían tomar en cuenta esos datos pero, una vez más, no tenemos un panorama claro al respecto.

También tenemos que hablar de la experiencia actual, de las partes que buscan datos de registración. Es la parte de la política que usamos. ¿Funciona realmente? ¿Cuál es la experiencia de los usuarios que buscan datos de registración? Hemos escuchado diferentes partes y sostienen que no obtienen respuestas a tiempo. En algunos casos ni siquiera obtienen una respuesta. No tenemos cifras, no tenemos números. Quizá estas sean las cuestiones o los puntos que es necesario comenzar a abordar para identificar de una manera que no sea ad hoc. Gracias.

SATISH BABU:

Muchas gracias, Hadia. Creo que es un recuento muy interesante de lo que ha sucedido en los últimos cuatro años con las cuestiones positivas y negativas que hemos logrado hasta el momento. Tenemos aproximadamente unos 15 minutos para debatir este tema. El GDPR, por supuesto, es una legislación innovadora porque no había nada similar antes. También se extiende de manera extraterritorial y esto implica costos para los reclamos. Es una legislación innovadora.

Supusimos que iba a haber problemas para el acceso a los datos para las agencias de cumplimiento de la ley. Hasta ahora se ha

---

hablado de la protección de la privacidad. Esa es la situación. Como señaló Hadia tenemos que tener números para poder tomar una postura. Hay también brechas en cuanto a la información disponible y quizá para At-Large sería necesario hacer un acercamiento a toda esta información. Me voy a detener aquí y voy a darle la palabra a la audiencia. Veo que Carlos y Greg quieren tomar la palabra. Adelante, Carlos.

CARLOS DIONISIO AGUIRRE: Voy a hablar en español. Gracias, Hadia, por el informe. La verdad es que es muy claro y creo que esto se está planteando de una manera controversial ya que siempre los conceptos de seguridad y privacidad han colisionado. Esa colisión a veces plantea este inconveniente de que atendiendo a la privacidad muchas veces no alcanzamos la seguridad. Esto se está viendo por ejemplo cuando se pretende ver quiénes son los registradores de dominios frente a un abuso en el DNS. En esto también tiene que ver el GDPR porque muchas veces se hace imposible detectar quiénes están haciendo este abuso del dominio del DNS a partir de que las reglas del GDPR nos impiden entrar con rapidez para poder ver esto.

Esto ataca también a la privacidad y a la seguridad de los usuarios finales. Creo que este es un tema del que nos tenemos que ocupar, aunque es de muy difícil resolución. La colisión

---

entre seguridad y privacidad no es de ahora, es de hace mucho tiempo, no solamente en el tema de nombres de dominio. Todavía no le han encontrado la solución o la salida.

Creo que estamos en un camino complicado. Quisiera escuchar alguna otra propuesta pero yo no le veo particularmente una salida y menos cuando todavía las reglas de la NIS2 o las reglas de ciberseguridad de la Unión Europea todavía no están terminadas. Es decir, es difícil saber qué va a pasar cuando terminen de confeccionarse o cerrarse esas reglas porque tampoco hay una jurisprudencia en Europa sobre estas cuestiones. Me parece que es un tiempo demasiado pronto para encontrar esa salida, aunque cuando eso suceda también la veo difícil a esa solución. Gracias.

SATISH BABU:

Muchas gracias, Carlos. Estoy de acuerdo con usted, por supuesto. No es fácil resolver esto pero es demasiado temprano como para ver cómo resolveremos esto. Hadia, ¿quiere responderle o tomamos todas las preguntas primero y después las respondemos?

HADIA ELMINIAWI:

Estoy totalmente de acuerdo en que este es un conflicto que existe desde el principio pero yo creo que nosotros como

---

comunidad nos hemos concentrado o no hemos estado abordando esto de manera equilibrada. Nos concentramos demasiado en la privacidad y no hemos estado prestando tanta atención a la seguridad. Creo que llegó el momento de prestar más atención al tema de la seguridad en su relación con el uso indebido del DNS, los datos de registración y la importancia de lograr acceso a estos datos. Quizá si mejoramos nuestras medidas de seguridad podríamos, no diría quedar los datos, porque todavía debemos cumplir con la ley, pero si tenemos mejores medidas de seguridad tendremos más flexibilidad porque sabemos con qué estamos trabajando. Gracias.

SATISH BABU: Gracias, Hadia. Tenemos a Greg y a Dave que pidieron la palabra. Greg, le damos la palabra.

GREG SHATAN: Hola. Greg Shatan, desde Nueva York. Soy el futuro presidente de NARALO. En mi opinión, y creo que desde el punto de vista de varios usuarios finales de América del Norte, creo que el GDPR ha sido un desastre básicamente, especialmente en la forma en que se ha aplicado, en la forma en que lo ha aplicado la ICANN. El GDPR tiene efectos extraterritoriales pero eso no es la legislación de América del Norte, de Estados Unidos ni de Canadá. No importa cómo definamos América del Norte.

---

El efecto que tiene esto sobre WHOIS ha sido tan grave como si el GDPR fuera la ley en todos los países. Estamos sobre-reaccionando aquí. ¿El tema es si debemos cumplir con la ley? No, el tema es cuáles son los límites de esta legislación y por qué la ICANN ha permitido que su reacción vaya tanto más allá de los límites de la legislación.

En cuanto a la privacidad de los usuarios finales, por oposición a la privacidad de los registratarios, creo que el GDPR ha tenido consecuencias negativas. La privacidad de las personas ha sido invadida por personas que utilizan sitios web dudosos, direcciones de correo electrónico dudosas y ha sido mucho más difícil defender la privacidad del usuario final y lograr que se respete por el tema o por la forma en que se ha impuesto todo esto en cuanto a las actividades realizadas por los gobiernos, los abogados o quien fuera, para utilizar lo que queda de WHOIS.

Yo creo que el GDPR se utilizó no diría como excusa pero sí como punto de partida o trampolín para diferentes unidades constitutivas o partes interesadas que querían lograr los resultados que buscaban. Creo que el trabajo que se ha hecho con NIS2 a pesar de que la NIS2 se está poniendo en el lugar del GDPR, creo que esta reacción es más bien una consecuencia no buscada y no una reacción adecuada o correcta en relación al GDPR.

---

A menos que fuéramos un registratario que quiere que sus datos sean ocultados en forma gratuita, esto no es positivo de ninguna manera. Yo diría que son casos muy específicos los que han sido afectados en forma negativa porque sus datos eran públicos pero hay otras formas de resolver ese problema que no es correr las cortinas sobre todo el mundo, ocultar toda la información según lo que pide GDPR. Espero que podamos corregir el rumbo en el largo plazo entonces pero no soy optimista dado lo que más bien es un juego de poder en el trabajo del EPDP donde no se está respetando el consenso y no se está trabajando realmente con un modelo de múltiples partes interesadas.

SATISH BABU:

Muchas gracias, Greg. Entiendo lo que usted dice considerando el lugar desde donde proviene. Tenemos dos personas que pidieron la palabra también. Quiero pedirle a alguien de Europa que responda en lo posible porque tenemos en la lista a personas que pidieron la palabra que no son de Europa y sería interesante escuchar la opinión de alguien que sea de Europa. Glenn, usted no es de Europa. Dave, adelante.

DAVE KISSOONDOYAL:

Quiero responder a algo que dijo Carlos. Cuando hablamos de la privacidad, creo que cuando hablamos del uso indebido del DNS el nombre del registrador no está oculto. Si entramos y

---

buscamos los datos de WHOIS, vemos el nombre del registratario. Cuando se da el caso de uso indebido del DNS, podemos ponernos en contacto con el registratario y averiguar quién es el registrante.

En cuanto al impacto del GDPR, creo que el GDPR ha sido muy eficaz en mi opinión porque antes los registradores cobraban para dar privacidad a los datos. Una vez que apareció el GDPR los registradores perdieron ingresos pero la otra parte obtuvo el servicio sin tener que pagar por esto.

SATISH BABU: Muchas gracias. Hadia, ¿quiere responder usted?

HADIA ELMINIAMI: Tengo un solo comentario en relación a lo que dijo Greg y es cierto porque la política actual, el GDPR hace una diferencia. No protege la información personal de las personas jurídicas. Sin embargo, la política que tenemos implementada en este momento también elimina los datos personales. Estamos haciendo más de lo que exige la ley.

SATISH BABU: Le doy la palabra a Pari.

---

**PARI ESFANDIARI:** Gracias. Tengo un comentario general. Creo que deberíamos tener en cuenta que la sensibilidad con respecto a los datos personales varía en diferentes partes del mundo. Creo que la legislación va cambiando. Es mejor que la ICANN tenga un nivel básico en lugar de centrarse en una legislación específica y hablar de esa legislación. Si tenemos un nivel básico podemos aplicar esto a la nueva legislación que vaya surgiendo.

**SATISH BABU:** Muchas gracias, Pari. Vamos a Glenn y después a Matthias.

**GLENN MCKNIGHT:** Dado que la ICANN es una organización registrada en California, me pregunto si Greg podría hacer una sinopsis. No sé si es peligroso pedirle esto a Greg. California tiene su propia versión del GDPR, el CCPA. La ley de privacidad de los consumidores rige en California y quizá nosotros debemos considerar esa legislación y si hay alguna sutileza o algo que se aplique mejor a lo que estamos considerando.

**SATISH BABU:** Gracias, Glenn. ¿Quiere tomar la palabra brevemente respondiendo a esto?

---

**GREG SHATAN:** Voy a responder brevemente. La CCPA solo protege a los consumidores de California. A pesar de que la ICANN está constituida en California, esto no afecta a los consumidores fuera de California, esta legislación. En realidad es una ley que protege a los consumidores. Es un poco diferente. Vale la pena analizarla, a ver si tiene alguna influencia pero no es tan diferente del GDPR. Creo que si la comunidad o la ICANN toma en cuenta las limitaciones de la GDPR, si consideramos la CCPA no estaríamos en mejores condiciones a menos que todo el mundo, todos fuéramos personas físicas viviendo en Europa.

**SATISH BABU:** Muchas gracias. Le doy la palabra a Yeşim.

**YEŞİM SAĞLAM:** Tenemos dos preguntas en línea. La primera pregunta es de Naveed Bin Rais. La pregunta es: “¿En qué áreas y aspectos cree usted que la comunidad sobrerreaccionó o no reaccionó en relación al GDPR?” ¿Quieren que lea la segunda pregunta?

**SATISH BABU:** Sí, sería mejor leer las dos preguntas juntas.

---

**YEŞİM SAĞLAM:** La segunda pregunta es de Shreedeeep Rayamajhi. La pregunta es: “El GDPR es un tema importante en Europa y en Asia donde todavía estamos luchando para aceptar la idea del GDPR. ¿Cuáles son los planes para lograr la coordinación entre las RALO a fin de lograr lo que es mejor para la comunidad?” Gracias.

**SATISH BABU:** Gracias a las personas que hicieron las preguntas. No tenemos tiempo para responder estas preguntas pero las vamos a tomar en cuenta y vamos a ver cómo les podemos responder más adelante. Matthias, adelante. Le damos la palabra.

**MATTHIAS HUDOBNIK:** Hola a todos. Muchas gracias por esta sesión. Realmente me interesa mucho el tema. Creo que es importante hablar sobre el GDPR en lo que tiene que ver con los usuarios finales. Este es un tema también muy interesante para mí y podemos verlo desde diferentes ángulos. En primer lugar podemos hablar de los abordajes legales. Cuando hablamos del GDPR y las normas, habría que ver si esto se aplica a toda la Unión Europea y también los encargados de procesamiento de los datos y los responsables y encargados del tratamiento de datos. NIS se aplica más bien a otros aspectos. Todos los estados miembros de Europa deberían aplicar la legislación. Después, cuando hablamos del GDPR, los aspectos positivos, negativos o sus

---

consecuencias también podemos verlos desde diferentes puntos de vista. En general, en mi opinión personal diría que es positivo para los usuarios finales porque les da más privacidad pero también en lo que tiene que ver con la ICANN por supuesto exige más trabajo en políticas y también habría que hacer algunos cambios.

Creo que es muy importante que las autoridades de aplicación de la ley y los investigadores en ciberseguridad puedan hacer su trabajo. Es importante que lo puedan hacer pero además creo que habría que trabajar con cuidado con la información personal. No debe haber más información personal disponible públicamente de la necesaria. Desde el punto de vista global diría que el GDPR sería positivo pero en los Estados Unidos, Greg sabe más sobre esto, pero por ejemplo la ley de privacidad de los consumidores de California en algunos casos es más estricta que el GDPR.

En Asia también los gobiernos están introduciendo marcos legales similares. Lo mismo está sucediendo en Brasil. Tenemos una nueva legislación de privacidad de Brasil que es muy parecida al GDPR. La Unión Europea inició todo este proceso y ahora este tipo de legislación se está introduciendo en muchos otros países. Desde la perspectiva de los usuarios finales, creo que esto es algo positivo por supuesto. Obviamente presenta desafíos para la ICANN en relación al WHOIS pero en última

---

instancia deberemos encontrar una forma de avanzar y encontrar una solución adecuada. Muchas gracias.

SATISH BABU:

Muchas gracias, Matthias. Veo que Seun levantó la mano. Con esto terminamos la lista. Creo que no está dicha la última palabra con respecto al GDPR. Creo que las preguntas de los participantes y otros puntos mencionados aquí son importantes. Habría que ver si hay algo que podamos hacer sobre este tema. Tenemos que trabajar con el CPWG para ver si habría que hacer el trabajo en políticas, en desarrollo de políticas. Sería interesante que el CPWG nos diga qué podemos hacer en este contexto. Seun, le doy la palabra.

SEUN OJEDEJI:

Creo que usted ya mencionó un aspecto de mi pregunta cuando dijo que teníamos que hacer ciertas estadísticas sobre el progreso que ha tenido el GDPR, no solamente en Europa sino a nivel global. No estoy seguro de si At-Large tiene los recursos para poder hacerlo. Creo que le correspondería a la ICANN. Sería un proyecto de la ICANN o que se le diera a las partes contratadas la posibilidad de hacerlo.

Tenemos que tener en cuenta también los hallazgos del GDPR. En este caso, este dinero va a ir a una economía particular. Creo

---

que tenemos que ver cómo el GDPR nos ha beneficiado a todos, no solamente a una región. Por lo tanto, creo que hay muchas partes o varias facetas de una misma cuestión porque quizá esto se aplica de una manera para algunas economías y diferente para otras.

SATISH BABU:

Gracias, Seun. El dinero es un aspecto importante que también tendremos que abordar. Esto se lo basamos a pasar al CPWG para que continúe trabajando el tema. Ahora vamos a pasar a otro tema muy distinto que tiene que ver con la importancia de la diversidad dentro del trabajo de política de los nombres de dominio y Sébastien nos va a dar una presentación y después vamos a darle a la audiencia la palabra para que comente.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Muchas gracias. Es una lástima que tengamos una sesión mañana sobre este tema. No les voy a dar la presentación completa. Lo que es importante saber es lo siguiente. Si ustedes observan verán que la diversidad se debatió dentro del área de trabajo 2 durante la transición de la custodia de la IANA. En este caso se hizo en diferentes tópicos que tenían que ver con la diversidad.

---

Desde ese entonces nada ha cambiado demasiado. Hay cierto debate que está comenzando. El grupo de trabajo se reúne cada tanto para poder ver de qué manera la diversidad se puede implementar en las unidades constitutivas y en los comités asesores y en las organizaciones de apoyo.

El pedido aquí es enviar una encuesta a los líderes, a los actuales y a los anteriores, para no solamente tener un panorama de la situación sino también para ver si hay alguna evolución en este sentido. Es un buen paso a tener en cuenta. Desde mi punto de vista esto nos permite tener una cantidad de encuestas o una muestra importante para poder lograr toda la información pero, como dije, es algo interesante.

Además, otra cuestión a tener en cuenta es que tenemos que ver en nuestra organización de qué manera tomamos en consideración estos elementos de la diversidad. Yo quisiera recordarles que hay siete elementos de diversidad que son la representación geográfica, el idioma, la geografía, el género, la edad, capacidades físicas (en este caso hablamos de capacidades genéricas, no solamente físicas), habilidades y grupo de partes interesadas.

Algunos de estos elementos no son considerados, no son tenidos en cuenta realmente. Si ustedes toman en cuenta a la junta directiva, lo único que se toma en consideración es que tienen al

---

menos un miembro de la junta directiva para cada una de las regiones y no más de cinco miembros o representantes de cada región pero no hay en realidad un trabajo real para poder mejorar la diversidad y para poder tomar en cuenta, por ejemplo, el equilibrio de género o para poder tener en cuenta algún equilibrio regional entre el número uno y cinco. Si hay cinco no hay que hacer nada pero si es uno, es diferente.

Para darles otro ejemplo, dónde está el equilibrio de género cuando uno en una región tiene a tres representantes que son del mismo lugar o del mismo género que representan a una misma región. Tenemos que pensar de qué manera queremos implementar estas cuestiones para poder mejorar la diversidad dentro de nuestra propia organización. Eso es algo que podemos comenzar a trabajar a partir de ahora.

Quiero agregar algo más en relación al ATRT3. Una de las recomendaciones es hacer evolucionar a la organización y este sería un muy buen tópico para que tengamos en cuenta. Parece que nos va a tomar un tiempo organizarnos u organizar esta nueva manera de llevar adelante las revisiones pero necesitamos comenzar a pensar de qué manera podemos tomar esto en cuenta dentro de nuestros propios grupos. Estas serían algunas de las cuestiones que yo quería plantear en esta sesión. Por supuesto, habrá luego una presentación completa que se va a dar en dos días. Gracias.

**SATISH BABU:** Muchas gracias, Sébastien. Ahora vamos a darles la palabra a los participantes. No sé, Matthias, si esa es una mano que quedó levantada de su intervención anterior. Tengo a Tijani y a Seun. Adelante, Tijani.

**TIJANI BEN JEMAA:** Muchas gracias, Satish. Soy Tijani para los registros. Yo estuve en el área de trabajo 2 sobre responsabilidad del CCWG. Una vez que se debatió el tema de la diversidad, todo tipo de diversidad, yo no estaba de acuerdo con agregar el elemento de habilidad porque la habilidad está. Si uno no tiene una habilidad, no va a ser seleccionado o elegido para nada pero incluimos las habilidades para no decir que no había una persona con habilidades de una región y en ese caso no iba a haber diversidad en nuestras posiciones o en nuestras responsabilidades.

Yo creo que el tema de la diversidad no se puede plantear en cosas que no podemos elegir. Debería ser sobre las cosas que no podemos elegir, nuestro género, nuestra región, pero no sobre cosas que podemos seleccionar. Entre las personas que tienen habilidades tenemos que tener este tipo de diversidad que mencioné. Ese es el tema. Cuando uno habla de la habilidad o cuando se agrega habilidad, en realidad se pone más peso a las

---

habilidades y en este caso a veces se dice: “No, esta persona tiene un poco más de habilidad que aquella otra”. Gracias.

SATISH BABU:

Creo que la habilidad era un componente que surgió porque tenemos grupos como la junta directiva que requieren tener varias habilidades. Si se elige un nuevo miembro de la junta directiva, uno busca determinadas habilidades para que complemente al resto de los miembros de la junta directiva. Quizá haya cierta importancia en cuanto a esto de agregar la habilidad pero estoy de acuerdo con lo que usted dijo. No lo podemos usar como un parámetro. Seun, Sébastien y Amrita.

SEUN OJEDEJI:

Quiero agregar algo. Creo que es un punto difícil y, al mismo tiempo, se puede utilizar como una herramienta para evitar la diversidad. Creo que agrega más cosas para garantizar la diversidad. Tenemos varios continentes. Las personas que se postulan para determinadas posiciones pueden tener diferentes niveles de experiencia, puede haber una predominancia de habilidades pero tener diferentes niveles de habilidades también es un tema de diversidad en sí.

Yo quiero mencionar esto en relación a esta regla de uno por región. No me había dado cuenta de que esto incluía a las SO y a

---

los AC. Por ejemplo, no hay en el NomCom ningún representante africano. El NomCom es el que tiene que implementar esta cuestión de uno por región y considerar también a aquellos designados por las otras SO y AC.

Definitivamente tenemos que hablar del tema de la diversidad. No solamente diversidad en la junta directiva sino también dentro de At-Large. Creo que si nosotros por ejemplo le pedimos algo a la junta directiva también lo tenemos que poder hacer nosotros y garantizar de alguna manera la diversidad de nuestro grupo. Gracias.

SATISH BABU:

Muchas gracias, Seun. Estoy totalmente de acuerdo con lo que dice. Primero tenemos que mirarnos a nosotros mismos y luego ver si podemos replicar esto en otras regiones. El siguiente orador es Sébastien. Adelante. Después Amrita.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Gracias a todos los oradores que me han precedido. En primer lugar, esta encuesta no es una encuesta solo para Europa sino que es una encuesta a nivel mundial. En realidad no es una encuesta de EURALO. En realidad en este caso yo fui el que la fomentó desde EURALO, a través de una ABR, para que después fuera hecha por ALAC. Por eso está planteado por EURALO pero

---

en realidad es una encuesta a nivel global. Por lo tanto, es algo que van a poder ver, que no hay suficientes respuestas de una región pero sí nos va a dar un pantallazo general bastante interesante.

En cuanto a los siete elementos que componen la diversidad, la comunidad todavía no ha publicado una definición de estos siete elementos. Es allí donde nosotros nos vemos en problemas. Si tomamos una decisión... Por ejemplo, para nosotros el tema de las habilidades tiene que ver con el nivel de estudio que uno obtiene porque eso nos permite determinar si uno es un ciudadano, dónde vive y adónde fue a la universidad. Es interesante ver que hay más gente que por ejemplo va a la universidad en los Estados Unidos, en el Reino Unido, que es elegida para las posiciones de liderazgo. Los francófonos vienen de Francia o de Quebec.

Hay ciertos puntos interesantes que se pueden ver, dónde va uno a estudiar. En cuanto a esta pregunta de cuál es el idioma materno, también es algo a tener en cuenta. Esta cuestión de la habilidad no es solamente saber si uno sabe leer o si uno sabe hacer determinada cuestión. Más bien implica qué nivel de estudio tiene uno. Esa es la definición que a nosotros se nos dio pero podría ser algo más si es que la comunidad decide definirlo de otra manera.

---

En el momento en el que estábamos trabajando con ese tema, esa fue la primera definición que surgió y por eso la tomamos y la otra razón es que hubo otros trabajos anteriores específicamente sobre ese tema y fue interesante ver cuáles eran las diferencias existencias pero sí, estoy de acuerdo con usted en que esta cuestión de las habilidades, mi lema es que uno siempre puede aprender pero no es posible cambiar los elementos físicos. Ahora se puede pero siempre es mucho más difícil. Yo hace años que lucho con respecto al tema de las habilidades. Si decidimos no elegir al mejor tenemos que elegir a uno que sea bueno. A veces ese que elegimos no es el mejor pero permite que un grupo global sea más diverso y nos permite tener en cuenta otras cuestiones.

Para darles un ejemplo. Cuando uno crea un equipo deportivo... Voy a tomar como ejemplo el soccer. Uno no agrupa a los 11 mejores. En realidad uno trata de tomar al mejor en cada una de las partes del campo de juego. Gracias.

SATISH BABU:

Este tema debe ser analizado por la comunidad y quizá haya que encontrar alguna otra opción. En este momento tengo en la lista de espera a Hadia, Carlos, Jonathan. Amrita.

---

AMRITA CHOUDHURY: Debemos ser inclusivos, por supuesto. Sin embargo, a mí me preocupa que tratemos de resolver las siete categorías porque no debemos encuadrar las cosas muchas veces. Muchas veces necesitamos habilidades o debemos invitar a personas a participar que no entran en ciertas categorías. Debemos invitar a nuevas personas a participar porque muchas veces hay personas sentadas en un puesto durante muchos años que entraron en alguno de estas categorías y las incorporamos, pero si realmente queremos tomar gente de la comunidad para que aporte y para tener diversidad debemos ser flexibles, debemos considerar ciertos parámetros pero debemos ser flexibles. Estas personas deben poder hacer aportes y contribuir. Creo que Cheryl estaría de acuerdo.

Nosotros en APRALO queremos diversidad en los becarios. Queremos diversidad en todas las áreas. Queremos diversidad en términos de género, de educación, de puestos de trabajo. A veces lo que falló en estos experimentos es que buscábamos tantos tipos de diversidad diferentes que tratamos de incorporar unas personas que fueran incorporadas simplemente porque entraban en una categoría de diversidad. Sí, debemos incentivar la diversidad. Debemos buscar ciertos parámetros. No tienen que ser siempre gente que venga del hemisferio occidental. Tenemos que buscar personas que vengan del hemisferio sur también. No debemos encerrar a todas las personas en

---

categorías, si no, crearíamos otra barrera para los nuevos participantes.

SATISH BABU: Gracias, Amrita. El tema de demasiadas categorías y el hecho de que no estemos logrando lo que buscamos, debemos ser creativos. Hadia, Carlos y después Jonathan.

HADIA ELMINIAMI: Gracias. Estoy totalmente de acuerdo con Sébastien en cuanto a qué es necesario definir lo que quiere hacer habilidades. No estoy de acuerdo con eliminar el término pero si en cuanto a redefinirlo. En relación a lo que dijo Sébastien, la capacidad de aprender, esto es una cuestión muy importante que debemos tener en cuenta y esto en sí mismo podría ser una habilidad.

También considerando el ejemplo que mencionó Sébastien en cuanto a que estamos evaluando las habilidades teniendo en cuenta la educación, creo que esto no es la mejor manera de evaluar a las personas cuando analizamos sus habilidades. Habría que ver. Si una persona no fue a la universidad podemos decir que quizá no tenga las habilidades que buscamos. Quizá busquemos solo personas con títulos universitarios pero pueden no tener las habilidades necesarias para la comunidad de la ICANN. Quizá no tengan suficientes conocimientos o experiencia,

---

o la capacidad de trabajar dentro de un modelo de múltiples partes interesadas. Gracias.

SATISH BABU:

Gracias, Hadia. Ha mencionado puntos muy interesantes y creo que al aplicar estas reglas debemos tener mucho cuidado. Para las RALO es importante lo que se dijo antes. Empiecen a buscar la diversidad en el contexto regional. Hay que buscar la diversidad en este modelo de múltiples partes interesadas para que funcione. Sí, por favor.

CARLOS DIONISIO AGUIRRE: Voy a hablar en español. Qué tema complejo este de la diversidad. Yo creo que el tema de la diversidad también incluye la alternancia, por lo que decía Amrita recién. Nadie es el mejor para siempre. A veces elegimos a alguien y lo consideramos como que no hay otro y dura eternamente. Me parece que este es un tema.

La diversidad, recién decían sobre los *skills*, sobre las habilidades y las habilidades dependen primero de quién establece cuáles son las habilidades que hacen falta. Después dependen de quién elige quién tiene esas habilidades que hacen falta. El tema de lo que decía recién también Sébastien, el tema de la instrucción, el que estudió en Estados Unidos o el que estudió en Francia o en

---

Quebec. Quién dice que el que tiene todos esos títulos sabe hacerlo, porque también hay que considerar esto.

Puedes tener muchísimos diplomas, muchísimos cartones colgados de la pared pero después tienes que saber hacerlo. Esta también es otra cuestión. Por eso digo que es un tema complejo. El tema de la diversidad es un gran tema para tener en cuenta pero tenemos que considerarlo profundamente, con todos estos condimentos, con todas estas cuestiones. Si no, nos vamos a quedar cortos, nos vamos a quedar en el camino y si vamos a tratar un tema, que sea hasta el fondo.

La reunión de mañana, Sébastien, me parece que va a estar muy interesante. Yo propondría por supuesto empezar por las RALO, ALAC, NomCom, el directorio, el *Board*, todos tenemos que considerar. Empezaría por algún principio. Me parece que Sébastien conoce bien esto. Libertad, igualdad y fraternidad. Empezando por la libertad de que somos todos libres y si estamos en igualdad de condiciones, nos consideramos todos iguales, también tenemos que tener la fraternidad para dejar entrar a otros y no permanecer para siempre. Gracias.

SATISH BABU:

Muchas gracias, Carlos, por estas palabras de advertencia o cuidado. Nos estamos quedando casi sin tiempo. Le doy la palabra a Jonathan Zuck para que haga los comentarios finales.

JONATHAN ZUCK:

Creo que este es un tema muy importante y creo que hay dos formas de considerarlo. En primer lugar con un abordaje descendente. Es decir, elegir a los líderes. El segundo es un abordaje ascendente donde incorporamos a personas a los procesos que ya tenemos. La mejor forma de ver la participación en la ICANN es la participación en la ICANN propiamente dicha, dejando que las personas participen en procesos de desarrollo de políticas, actividades de difusión y relacionamiento, trabajo en grupos de trabajo y a menos que seamos muy estrictos en cuanto a lograr mayor diversidad en la participación en los procesos estamos en realidad tratando las posiciones de liderazgo como si no fueran realmente un trabajo. La forma de encontrar personas que quieran ocupar este puesto de trabajo, llevar a personas que tengan capacidad en las áreas antes de que esté disponible ese puesto.

Si tenemos desafíos en relación con el idioma, las discapacidades y otros aspectos que no permiten la participación en los procesos diarios, la comunidad debe considerar esto para que todo el mundo tenga las mismas oportunidades de demostrar de lo que son capaces, de lo valiosos que son para la comunidad para demostrar que son miembros enérgicos de la comunidad porque ese es el grupo de donde queremos tomar a personas, de donde son elegidas las

---

personas. No debemos hacer lo que hace el NomCom, que solo considera los títulos y diplomas. Creo que la mejor forma de ver cómo se desempeñan las personas es lo que pasa dentro de la ICANN, el trabajo de la ICANN. Para mejorar la diversidad debemos hacer que las personas participen desde el principio en todas las áreas y ver de qué son capaces. Hay que buscar entre este grupo de personas al buscar nuevos líderes.

SATISH BABU:

Muchas gracias, Jonathan. Estoy de acuerdo. El punto donde debemos empezar a trabajar es en las RALO. Una persona pidió la palabra. Le doy la palabra. 20 segundos.

GUNELA ASTBRINK:

Estoy de acuerdo con lo que dijeron varias personas en cuanto a que no debemos encasillar a las personas pero diferentes grupos de personas, Sébastien y otras personas dijeron que las personas con discapacidades por ejemplo no están representadas. Debemos mejorar esto. No hace falta educación especial. Solamente hacen falta ciertas capacidades. Como todos los que estamos aquí sabemos, es una serie compleja de habilidades que se necesitan. Esto no tiene necesariamente que ver con la educación formal, aunque eso es importante en cierta medida pero debemos incorporar a personas de todas las partes de la comunidad. Si hay algunas partes de la comunidad que no están

---

representadas, habría que ver cómo podemos invitar a estos grupos a participar en nuestro trabajo.

SATISH BABU:

Gracias. Vamos a cerrar la sesión ahora. El segundo tema relacionado con la diversidad es un ítem de acción a concretar para las RALO. La idea es que las RALO empiecen a hablar sobre cómo pueden mejorar la diversidad en sus regiones. Quiero agradecerles a todos los que participaron y a todos los que tomaron la palabra. Tenemos varios ítems de acción a concretar que surgen de esta sesión. Muchas gracias a todos. Que tengan una muy buena tarde. Gracias.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**